



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216920401921

Fecha: 18-05-2021

20216920401921

Bogotá D.C,

692 - AGDL - Seguridad

Señor(a)

ANONIMO

Cartelera Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA REQUERIMIENTO

Referencia: 20216910062912

Mediante el presente doy respuesta a la petición de la referencia, para lo cual le informo que se dio traslado de la solicitud al señor Teniente Coronel **OSCAR GILBERTO OLARTE CHAVARRO**, Comandante Estación de Policía Ciudad Bolívar, mediante radicado N° 20216920401871 del 18/05/2021, para que realicen las acciones que por competencia les corresponde, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



HORACIO GUERRERO GARCÍA

Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

En la fecha _____, se fija el presente comunicado a disposición de las partes en la cartelera de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, teniendo en cuenta que no existe dirección de domicilio del quejoso.

Hoy _____, dejo constancia que desfije el presente comunicado el cual permaneció a disposición de las partes por el término de cinco (05) días hábiles contados a partir de la fijación.

Anexo (1) folios

Elaboro: Claudia Ovalle- Apoyo Técnico Administrativo

Proyecto: Edwin Mauricio Santamaría- Referente de Seguridad

Aprobó: Tupac Amaru Muyuy- Profesional de Apoyo al Despacho



Bogotá D.C.

692 - AGDL - Seguridad

Señor Teniente Coronel
OSCAR GILBERTO OLARTE CHAVARRO
Comandante Estación de Policía Ciudad Bolívar
Policía Nacional
Diagonal 70 No. 54 - 14
Ciudad

ASUNTO: TRASLADO REQUERIMIENTO

Referencia: 20216910062912

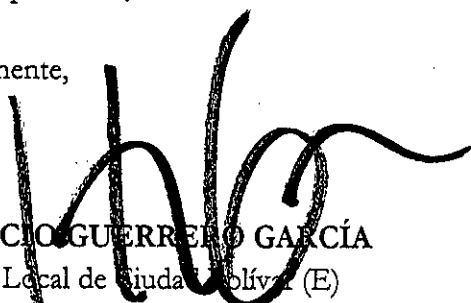
Respetado Coronel Olarte:

En aras de atender la solicitud realizada de manera anónima, donde dan a conocer los diferentes casos sobre presencia de expendedores de drogas ollas atracadores e inseguridad en la carrera 18 L con calle 69 M, calle 69 L No. 18 M 22, me permito dar traslado para que en virtud al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se realicen las acciones que por competencia le correspondan.

Agradezco dar respuesta al peticionario con copia a este Despacho.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



HORACIO GUERRERO GARCÍA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo (1) folios

Elaboro: Claudia Ovalle- Apoyo Técnico Administrativo
Proyecto: Edwin Mauricio Santamaría- Referente de Seguridad
Aprobó: Tupac Amaru Muyuy- Profesional de Apoyo al Despacho